



Resistencia, 20 de abril de 2026

Sres.:

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Presente

**Ref.: Aviso de Pago - Título de Deuda Serie II
Provincia del Chaco**

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Chaco, a fin de remitir el aviso de pago del servicio de renta N°1 del título de referencia; a tal efecto se ha instruido al Nuevo Banco del Chaco S.A que proceda al depósito de la suma correspondiente en la cuenta de Caja de Valores SA.

Al respecto se informa:

Título de Deuda Serie II Res.34/26 Vto. 30/01/2027

Especie 42997 CVSA
Códigos de Especies BCBA
Pesos: BLE27
Dólar MEP: BLE27D
Cable: BLE27C

Servicio de renta N°1

Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de Pago: 30 de abril de 2026

Concepto del Pago:

Renta: 0,0930742206

Servicio: 0,0930742206

Moneda de Pago: Pesos

El cálculo de la renta fue realizado por la Contaduría General de la Provincia, designada como agente de cálculo por la Resolución 173/25 del Ministerio de Hacienda y Finanzas y el servicio será abonado a través del Nuevo Banco del Chaco S.A.

Atentamente. –

CR. JOSÉ ALEJANDRO ABRAAM
MINISTRO
Ministerio de Hacienda y Finanzas
PROVINCIA DEL CHACO

C.C. a la Contaduría General de la Provincia.

C.C. a la Tesorería General de la Provincia.